

# ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2024-2025

*De acuerdo con el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA (BOC) el 5/08/2022*

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
1.1. Propuestas de mejora del curso anterior. ....	4
1.2. Normativa de referencia para la Etapa de Secundaria. ....	5
1.3. Características del grupo Curso 2024-2025. ....	6
2. CONTRIBUCIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS Y CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE SALIDA. ....	7
2.1. Competencias específicas para Economía y Emprendimiento de ESO. ....	7
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. ....	9
3.1. Criterios de evaluación y saberes básicos de la asignatura. ....	9
3.2. Distribución temporal de criterios, saberes e instrumentos de evaluación. ....	9
3.3. Distribución temporal de evaluaciones. ....	24
3.4. Situaciones de Aprendizaje.....	25
4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS .....	28
4.1. Metodología.....	28
4.2. Organización del espacio y agrupamientos .....	28
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	28
6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. ....	29
6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	29
6.2. Criterios de calificación .....	30
7. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA AQUEL ALUMNADO CUYO PROGRESO NO SEA EL ADECUADO. ....	31
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	32
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	34
10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.....	34
11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	35
11.1. Indicadores de logro.....	35

## INTRODUCCIÓN

La Programación Didáctica para el curso 2024/25 de la asignatura Economía y Emprendimiento para 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se elabora en el marco del proyecto educativo del Colegio San José - Niño Jesús, un centro concertado religioso de la institución La Mennais ubicado en Reinosa, Cantabria. Este documento es fundamental para asegurar una enseñanza de calidad que responda a las necesidades educativas del alumnado, alineándose con los principios y objetivos establecidos por la legislación vigente. En particular, se considera la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), así como el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 73/2022, de 27 de julio, que regulan la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La LOMLOE establece un marco normativo que promueve una educación inclusiva y equitativa, fomentando el desarrollo integral del alumnado y su capacidad para enfrentar los retos del siglo XXI. En este contexto, la Programación Didáctica se orienta a desarrollar competencias clave que permitan a los estudiantes adquirir conocimientos significativos en Economía y Emprendimiento, así como habilidades críticas y reflexivas sobre su entorno. La normativa incide en la importancia de una educación que trascienda el mero aprendizaje memorístico, propiciando un enfoque didáctico que valore el pensamiento crítico y la interpretación de la realidad social y cultural.

Por otro lado, el Real Decreto 217/2022 establece las enseñanzas mínimas para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, especificando los contenidos que deben abordarse en cada materia. En el caso de Geografía e Historia, se busca que los estudiantes comprendan los procesos históricos y geográficos que han dado forma a las sociedades actuales. Esta programación se desarrollará en línea con estos contenidos mínimos, asegurando que se aborden de manera transversal y conectada, permitiendo a los alumnos establecer relaciones entre diferentes periodos históricos y su influencia en el presente.

Asimismo, el Decreto 73/2022 refuerza la necesidad de un currículo adaptado a la realidad regional, promoviendo una formación que contemple la diversidad cultural y geográfica de la comunidad. En este sentido, la Programación Didáctica se ajustará a las especificidades del entorno de Reinosa, integrando contenidos que reflejen la historia local y la geografía regional, favoreciendo así un aprendizaje contextualizado que conecte a los estudiantes con su patrimonio cultural y natural.

El propósito de este documento es, por tanto, orientar y guiar la práctica docente en Economía y Emprendimiento, estableciendo objetivos claros y alcanzables, así como metodologías adecuadas que respondan a las características del alumnado del Colegio San José - Niño Jesús. Se busca así crear un ambiente de aprendizaje motivador y participativo que favorezca el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes necesarias para su formación integral, en consonancia con las normativas vigentes y el proyecto educativo del centro.

## 1.1. Propuestas de mejora del curso anterior.

La programación didáctica para el curso de Economía y emprendimiento de 4º de ESO se estructura en función de las necesidades y propuestas de mejora identificadas en el curso anterior. Este apartado se centra en la planificación de las Situaciones de Aprendizaje (SA), la evaluación continua y la adaptación a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, buscando siempre una conexión con sus intereses y experiencias previas.

### *Contexto y Necesidades*

Se busca diseñar SA que se alineen con los intereses del alumnado, promoviendo un aprendizaje significativo que se aleje del uso exclusivo de exámenes como única forma de evaluación.

### *Características de la Programación*

#### 1. Programación de Situaciones de Aprendizaje (SA):

- Se desarrollarán SA que partan de los intereses de los alumnos y que sean relevantes para su contexto. Por ejemplo, proyectos sobre la historia local o el análisis de eventos históricos actuales.
- Las SA se diseñarán de manera simplificada, incorporando actividades dinámicas y variadas que fomenten la participación activa del alumnado.

#### 2. Criterios de Calificación:

- Se dará mayor peso a los criterios de calificación relacionados con el trabajo en clase y la participación activa de los estudiantes, en detrimento del examen tradicional. Se establecerán rúbricas que evalúen el esfuerzo, la colaboración y la creatividad.

#### 3. Distribución de Saberes Básicos:

- Se realizará una selección cuidadosa y una programación adecuada de los saberes básicos que se impartirán a lo largo de las evaluaciones. Se dividirán los contenidos en bloques temáticos que faciliten una comprensión progresiva.

#### 4. Metodologías Activas:

- Se insistirá en el uso de metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde los estudiantes sean los protagonistas de su aprendizaje. Esto incluye la realización de proyectos grupales que aborden problemáticas sociales o históricas contemporáneas.

#### 5. Gestión del Tiempo:

- La distribución del tiempo en clase se planificará de manera que haya un balance adecuado entre la exposición del profesor y el tiempo destinado a actividades prácticas. Se asegurará que los alumnos tengan suficientes oportunidades para trabajar en sus tareas y proyectos.

## 6. Interés y Relevancia:

- Se mantendrá el interés del alumnado conectando los contenidos con sus experiencias y utilizando un lenguaje claro y adaptado a su nivel de comprensión. Se comunicarán claramente los objetivos de aprendizaje y su relevancia en el mundo actual.

## 7. Instrumentos de Evaluación:

- Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación para valorar el aprendizaje, incluyendo autoevaluaciones y coevaluaciones entre pares, fomentando una cultura de reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

## 8. Evaluación Continua:

- Se implementará una evaluación continua que considere el trabajo diario en clase, facilitando un seguimiento más cercano del progreso de los estudiantes. Esto permitirá identificar áreas de mejora y ajustar la enseñanza según las necesidades específicas de cada alumno.

## 9. Atención a la Diversidad:

- Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y las motivaciones de los alumnos, adaptando las actividades y los retos a sus capacidades individuales.

## 10. Competencias Específicas:

- Se programarán SA que no solo desarrollen conocimientos, sino que también faciliten la evaluación de las competencias específicas del currículo. Cada SA incluirá criterios claros de evaluación que permitan medir el grado de desarrollo de dichas competencias.

### Conclusión

La programación didáctica para Economía y emprendimiento de 4º se orienta hacia una enseñanza más activa, inclusiva y significativa. A través de SA relevantes, criterios de evaluación centrados en la participación y un enfoque en la mejora continua, se espera que los alumnos no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen habilidades críticas y creativas que les serán útiles en su vida cotidiana y futura.

## **1.2. Normativa de referencia para la Etapa de Secundaria.**

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.: corregido por Corrección de errores del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria

Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. corregido por Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 156, de fecha 12 de agosto de 2022.

Orden EDU/41/2022, de 8 de agosto, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación contra las decisiones de promoción y titulación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### **1.3. Características del grupo Curso 2024-2025.**

El contexto social, cultural y económico del centro educativo en el que se imparte la asignatura de Economía y Emprendimiento en 4º de ESO es fundamental para comprender las dinámicas de aprendizaje y los retos que enfrentan tanto los docentes como los alumnos. Este análisis se enfoca en un grupo de 19 estudiantes, conformado por 13 alumnos y 6 alumnas, que provienen de dos clases distintas.

#### *Contexto Social*

El centro educativo se sitúa en Reinosa, Cantabria, una localidad que, aunque posee un rico patrimonio cultural e histórico, se enfrenta a desafíos significativos debido a su declive industrial y económico. La población escolar refleja la diversidad del entorno, con la presencia de un alumno brasileño de reciente incorporación y una alumna china. Esta diversidad cultural puede ser tanto una fortaleza como un desafío, ya que implica la necesidad de adaptar las estrategias pedagógicas para atender a diferentes estilos de aprendizaje y niveles de dominio del idioma español.

La clase presenta dificultades notables en términos de atención y capacidad de escucha, lo cual es un factor a considerar en el diseño de actividades y metodologías. Estas características pueden estar influenciadas por factores como el entorno familiar, la motivación intrínseca de los estudiantes y el clima social en el que se desenvuelven.

#### *Contexto Cultural*

Culturalmente, los alumnos provienen de un entorno que ha experimentado cambios drásticos en las últimas décadas. La historia industrial de Reinosa ha dejado una huella en la identidad local, pero el cambio hacia una economía más diversificada ha

generado incertidumbre. Esto puede reflejarse en la actitud de los estudiantes hacia la asignatura de Economía y Emprendimiento, donde la falta de conexión con el contenido puede llevar a un desinterés generalizado.

### Contexto Económico

Desde el punto de vista económico, Reinosa ha visto una disminución de la actividad industrial, lo que ha impactado en las oportunidades laborales para los jóvenes. Esta realidad puede influir en la motivación de los estudiantes para aprender sobre economía y emprendimiento, ya que pueden percibir un futuro incierto en el ámbito laboral. Es crucial que los contenidos de la asignatura se relacionen con situaciones reales y relevantes, que les permitan comprender no solo la teoría económica, sino también la aplicación práctica del emprendimiento en un contexto local que busca revitalizar su economía.

### *Necesidades y Estrategias*

Dadas las características mencionadas, es necesario implementar estrategias pedagógicas que fomenten la atención y la participación activa de todos los alumnos. Esto puede incluir el uso de herramientas digitales que faciliten el aprendizaje interactivo y colaborativo. La incorporación de actividades prácticas y proyectos grupales puede ayudar a mejorar la capacidad de escucha y la atención, al mismo tiempo que se promueve un ambiente de aprendizaje más dinámico y atractivo.

La atención a la diversidad cultural será clave; por ejemplo, se pueden organizar actividades que integren las experiencias de los alumnos brasileño y chino, permitiendo así que todos los estudiantes se sientan valorados y representados. Además, es importante establecer un ambiente de confianza y respeto, donde cada alumno sienta que puede expresar sus ideas y contribuir al aprendizaje colectivo.

En resumen, el contexto social, cultural y económico de Reinosa presenta tanto desafíos como oportunidades para la enseñanza de Economía y Emprendimiento. Abordar las necesidades específicas de esta clase de 19 alumnos requiere un enfoque pedagógico flexible y adaptativo, que promueva la inclusión y la participación activa de todos los estudiantes.

## **2. CONTRIBUCIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS Y CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE SALIDA.**

### **2.1. Competencias específicas para ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO de ESO.**

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS DESCRIPTORES**

- 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.*

**CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3**

2. *Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.*

**CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.**

3. *Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.*

**STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.**

4. *Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.*

**STEM3, CD2, CE1, CE2.**

5. *Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.*

**CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.**

6. *Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.*

**CC1, CE1, CE2, CE3.**

7. *Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para*



*mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.*

**STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.**

#### **3.1. Criterios de evaluación y saberes básicos de la asignatura.**

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

##### **Competencia específica 1**

*1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.*

*1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.*

*1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.*

##### **Competencia específica 2**

*2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.*

*2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en*

*distintos contextos de trabajo en equipo.*

*2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.*

### **Competencia específica 3**

*3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.*

*3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.*

*3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.*

### **Competencia específica 4**

*4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.*

*4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.*

*4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.*

### **Competencia específica 5**

5.1. *Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.*

5.2. *Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.*

### **Competencia específica 6**

6.1. *Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.*

6.2 *Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.*

6.3 *Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.*

6.4 *Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.*

### **Competencia específica 7**

7.1. *Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.*

7.2. *Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y*

*la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.*

*7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.*

## **SABERES BÁSICOS**

### **A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.**

- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o “Design thinking” y otras metodologías de innovación ágil.

Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.

Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

### **B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.**

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.

- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.

La visión emprendedora.

### **C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.**

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo

- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. - Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

### **D. La realización del proyecto emprendedor.**

- El reto o desafío como objetivo.

- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.

Del reto al prototipo.

- Desarrollo ágil de producto.

- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

- Presentación e introducción del prototipo en el entorno.

Estrategias de difusión.

- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

### 3.2. Distribución temporal de criterios, saberes e instrumentos de evaluación.

	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes Básicos</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Temporalización Trimestral</b>
<p><b>Competencia específica CE 1 (9%)</b></p> <p><i>Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</i></p>	<p><b>1.1. (3%)</b></p> <p>Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p>	<p><b>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</b></p> <p>- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Análisis de textos</p> <p>Prácticas de ejercicios</p>	1º
	<p><b>1.2. (3%)</b></p> <p>Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p>	<p>Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o "Design thinking" y otras metodologías de innovación ágil.</p> <p>Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</p> <p>Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>	<p>Proyectos de Investigación</p> <p>Visionado de películas o documentales.</p> <p>Observación del trabajo y el interés en el aula.</p>	
	<p><b>1.3. (3%)</b></p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes</p>			

	creativas.			
<p><b>Competencia específica CE 2 (21%)</b></p> <p><i>Utilizar estrategias de conformación de equipos así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</i></p>	<p><b>2.1 (7%)</b></p> <p>Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p>	<p><b>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</b></p> <p>- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> <p>Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o "Design thinking" y otras metodologías de innovación ágil.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Análisis de textos</p> <p>Prácticas de ejercicios</p> <p>Proyectos de Investigación</p> <p>Visionado de películas o documentales.</p> <p>Observación del trabajo y el interés en el aula.</p>	1º
	<p><b>2.2 (7%)</b></p> <p>Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p>	<p>Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</p> <p>Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>		
	<p><b>2.3 (7%)</b></p> <p>Valorar y</p>			



	<p>respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>			
<p><b>Competencia específica CE 3 (24%)</b></p> <p>Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p><b>3.1 (8%)</b></p> <p>Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visiones creativas, emprendedora y comprometida.</p>	<p><b>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</b></p> <p>- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Análisis de textos</p> <p>Prácticas de ejercicios</p> <p>Proyectos de Investigación</p>	
	<p><b>3.2 (8%)</b></p> <p>Superar los restos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p>	<p>Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</p> <p>- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. - Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y</p>	<p>Visionado de películas o documentales.</p> <p>Observación del trabajo y el interés en el aula.</p>	<p>3º</p>

	3.3 (8%)	<p>los seguros.</p>		
	<p>Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades destacadas con sentido ético y solidario.</p>			
<p><b>Competencia específica CE 4 (10%)</b></p> <p>Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo</p>	<p><b>4.1 (0,5%)</b></p> <p>Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p>	<p><b>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</li> <li>- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de</li> </ul>	<p>Prueba escrita</p> <p>Análisis de textos</p> <p>Prácticas de ejercicios</p> <p>Proyectos de Investigación</p> <p>Visionado de películas o documentales.</p> <p>Observación del trabajo y el interés en el aula.</p>	<p>3º</p>

de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	<p><b>4.2 (5%)</b></p> <p>Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p>	<p>equipos de trabajo</p> <p>- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. - Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>		
	<p><b>4.3 (4,5%)</b></p> <p>Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios, los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>			
	<p><b>5.1 (2,5%)</b></p> <p>Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p>	<p><b>D. La realización del proyecto emprendedor.</b></p> <p>- El reto o desafío como objetivo.</p> <p>- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</p> <p>- Desarrollo ágil de producto.</p> <p>- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.</p> <p>- Presentación e</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Análisis de textos</p> <p>Prácticas de ejercicios</p> <p>Proyectos de Investigación</p> <p>Visionado de películas o documentales.</p> <p>Observación del trabajo y el interés en el aula.</p>	<p>3º</p>

<p style="text-align: center;"><b>Competencia específica CE 5 (5%)</b></p> <p>Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>5.2 (2,5%)</b></p> <p>Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuoso a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.</li> <li>- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.</li> <li>- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial</li> </ul>		
<p style="text-align: center;"><b>Competencia específica CE 6 (26%)</b></p> <p><i>Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>6.1 (2%)</b></p> <p>Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronten el reto planteado de manera eficiente,</p>	<p><b>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</li> <li>- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema</li> </ul>	<p>Prueba escrita</p> <p style="padding-left: 40px;">Análisis de textos</p> <p style="padding-left: 40px;">Prácticas de ejercicios</p> <p style="padding-left: 40px;">Proyectos de Investigación</p> <p style="padding-left: 40px;">Visionado de películas o documentales.</p> <p style="padding-left: 40px;">Observación del trabajo y el interés en el aula.</p>	<p>2º</p>

<p><i>y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</i></p>	<p>equitativa y sostenible.</p>	<p>financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p>		
	<p style="text-align: center;"><b>6.2 (8%)</b></p> <p>Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos.</p>	<p>- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales</p>		
	<p style="text-align: center;"><b>6.3 (8%)</b></p> <p>Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p>			
	<p style="text-align: center;"><b>6.4 (8%)</b></p> <p>Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de</p>			

	interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de los retos.			
<p style="text-align: center;"><b>Competencia específica CE 7 (5%)</b></p> <p><i>Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</i></p>	<b>7.1 (2%)</b>	<p><b>D. La realización del proyecto emprendedor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El reto o desafío como objetivo.</li> <li>- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</li> <li>- Desarrollo ágil de producto.</li> <li>- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.</li> <li>- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.</li> <li>- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.</li> <li>- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.</li> <li>- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</li> </ul>	<p>Prueba escrita</p> <p>Análisis de textos</p> <p>Prácticas de ejercicios</p> <p>Proyectos de Investigación</p> <p>Visionado de películas o documentales.</p> <p>Observación del trabajo y el interés en el aula.</p>	3º
	<b>7.2 (1%)</b>			

	obtenidos.			
	<p style="text-align: center;"><b>7.3 (2%)</b></p> <p>Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>			

### 3.3. Distribución temporal de evaluaciones.

#### CALENDARIO DE EVALUACIONES en ESO curso 2024-2025

Fechas Importantes para tener en cuenta:

- **Erasmus+ Alemania 3º de la ESO:**
  - Del 7 al 14 de octubre (Alemania).
  - Primavera (Sin definir fechas concretas) (Reinosa).
- **Convivencias:** fechas en calendario de Outlook.
- **Fiesta de Juan María: 28 y 29 de noviembre.**
- **Fiestas de San José: Pendientes de definir.**

<b>Eval. ESO</b>	<b>Tipo</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Duración (días lectivos)</b>	<b>Junta Evaluación</b>	<b>Notas</b>
<b>0 Inicial</b>	<b>Cualit.</b>	<b>10/09/24</b>	<b>18/10/24</b>	<b>28</b>	<b>21/10/24</b>	<b>25/10/24</b>
<b>1ª</b>	<b>Cuantit.</b>	<b>10/09/24</b>	<b>27/11/24</b>	<b>51</b>	<b>09/12/24 10/12/24</b>	<b>11/12/24</b>
<b>2ª</b>	<b>Cuantit.</b>	<b>02/12/24</b>	<b>07/03/25</b>	<b>52</b>	<b>10/03/25 11/03/25</b>	<b>21/03/25</b>
<b>3ª</b>	<b>Cuantit.</b>	<b>10/03/25</b>	<b>13/06/25</b>	<b>62</b>		
<b>Final</b>	<b>Cuantit.</b>		<b>21/06/25</b>		<b>21/06/25</b>	<b>24/06/25</b>



### 3.4. Situaciones de Aprendizaje.

ÁREA: Economía y emprendimiento		ETAPA: Secundaria			
		CURSO: 4º ESO			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	1ª EVALUACIÓN			
		SA1	SA2	SA3	SA4
CE1	CEv 1.1	X			
	CEv 1.2	X	X	X	X
	CEv 1.3	X	X	X	X
CE2	CEv 2.1	X		X	
	CEv 2.2	X	X		
	CEv 2.3	X	X	X	
CE3	CEv 3.1	X			
	CEv 3.2	X	X	X	
	CEv 3.3				
	CEv 3.4				
CE4	CEv 4.1				X
	CEv 4.2	X	X	X	
	CEv 4.3		X		
CE5	CEv 5.1				
	CEv 5.2	X			
	CEv 5.3		X		
CE6	CEv 6.1				
	CEv 6.2	X		X	
	CEv 6.3				
CE7	CEv 7.1				X
	CEv 7.2				

ÁREA: Economía Emprendimiento		ETAPA: Secundaria			
		CURSO: 4º ESO			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	2ª EVALUACIÓN			
		SA5	SA7	SA8	SA9
CE1	CEv 1.1	x			
	CEv 1.2			X	
	CEv 1.3			X	
CE2	CEv 2.1				
	CEv 2.2		x	X	
	CEv 2.3		x		
CE3	CEv 3.1				
	CEv 3.2		x		
	CEv 3.3				
	CEv 3.4				
CE4	CEv 4.1	x		X	
	CEv 4.2		x		
	CEv 4.3				
CE5	CEv 5.1				
	CEv 5.2				
	CEv 5.3				
CE6	CEv 6.1				
	CEv 6.2		x		
	CEv 6.3				
CE7	CEv 7.1	x			

ÁREA: Economía y emprendimiento		ETAPA: Secundaria			
		CURSO: 4º ESO			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	3ª EVALUACIÓN			
		SA9	SA10	SA11	SA12
CE1	CEv 1.1	X	X		
	CEv 1.2				
	CEv 1.3		X		
CE2	CEv 2.1	X	X	X	
	CEv 2.2	X			
	CEv 2.3	X			
CE3	CEv 3.1				X
	CEv 3.2	X			
	CEv 3.3				
	CEv 3.4				
CE4	CEv 4.1				
	CEv 4.2	X		X	
	CEv 4.3	X			
CE5	CEv 5.1				
	CEv 5.2				X
	CEv 5.3	X			
CE6	CEv 6.1				
	CEv 6.2	X			
	CEv 6.3				X
CE7	CEv 7.1			X	
	CEv 7.2				

## **4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS**

### **4.1. Metodología**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes básicos, a través de un problema motivador.

En la materia de Geografía e Historia, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en relación a los saberes. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

De manera previa al desarrollo de trabajos y proyectos se ofrecerán explicaciones de los distintos temas a tratar, a fin de acercar a los alumnos los contenidos que luego deberán poner en práctica.

### **4.2. Organización del espacio y agrupamientos**

La organización del espacio deberá promover la participación en actividades orales, respetar el trabajo individual del alumnado y también favorecer el trabajo de investigación en grupo. El alumnado, se sentará de forma individual en el aula, permanecerá así para realizar ejercicios escritos. Trabajará en parejas para labores de investigación y exposiciones orales.

## **5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección de los recursos y materiales:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el

nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.

5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

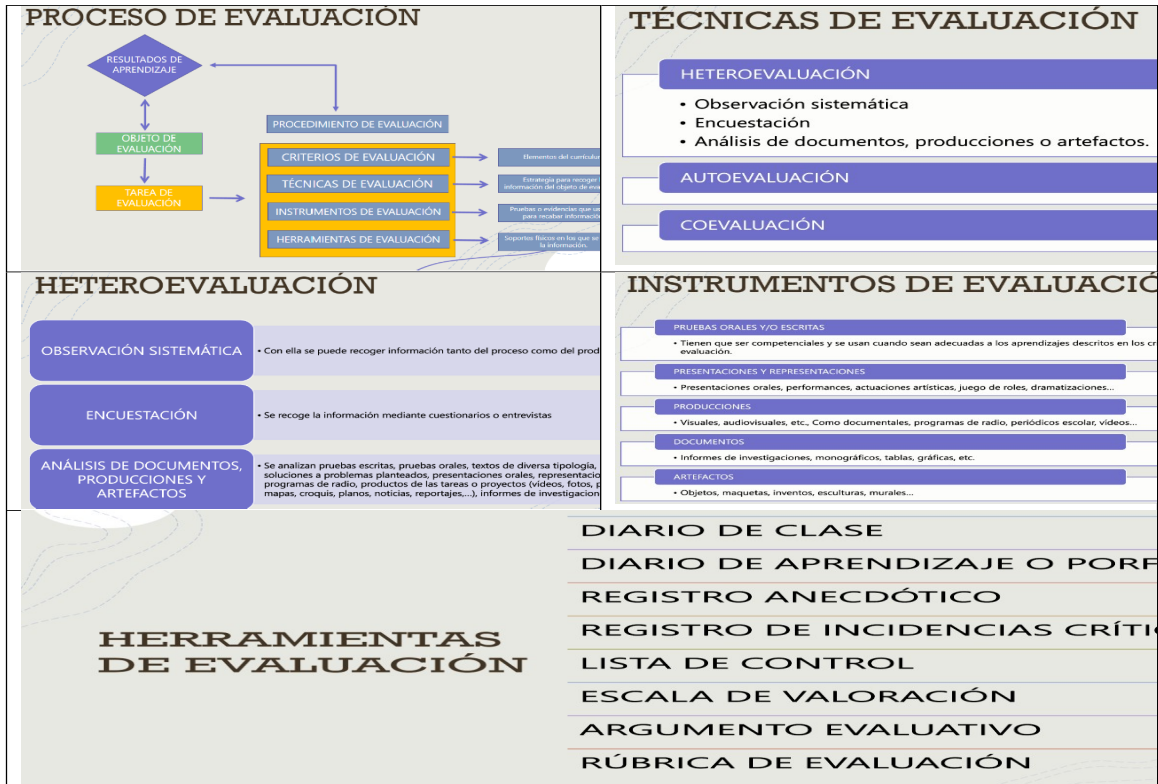
- Libros de texto (digital, disponible en TEAMS) y materiales complementarios (Todo disponible en el equipo de TEAMS)
- Recursos audiovisuales (TEAMS)
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: (TEAMS)
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno. (TEAMS)

## **6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

### **6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

A continuación, se expone de manera gráfica el proceso de evaluación (material elaborado por el equipo de innovación del colegio):



## 6.2. Criterios de calificación

### NOTA DE LAS EVALUACIONES:

La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada competencia específica que viene de la media de cada criterio de evaluación.

### NOTA FINAL DE CURSO

La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de curso de cada criterio de evaluación. Esta nota final de cada criterio podrá ser la más alta, la última o la media de las notas de ese criterio en función de la naturaleza de las situaciones de aprendizaje trabajadas, teniendo en cuenta la consecución de los indicadores de logro establecidos, el proceso del aprendizaje del alumno, así como el desarrollo de las competencias correspondientes y de la utilización del DUA en dichas situaciones de aprendizaje.

## **7. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA AQUEL ALUMNADO CUYO PROGRESO NO SEA EL ADECUADO.**

Muy importante remarcar que no se recuperan evaluaciones, se recuperan criterios de evaluación. Esto se puede hacer mediante la realización de pruebas específicas o bien recuperarlo con la siguiente vez que se trabaje ese criterio. Lo que está claro es que se deben trabajar al menos dos veces y de dos maneras diferentes.

Estas medidas de refuerzo pueden consistir en modificaciones en las actividades de enseñanza- aprendizaje, en las actividades e instrumentos de evaluación, en la organización del aula, en el agrupamiento del alumnado, y pueden ir desde medidas más generales o grupales hasta medidas más concretas e individualizadas.

Agrupamientos específicos.

Establecer secuencias de contenidos que aseguren aprendizajes básicos para todos, y conocimientos de mayor complejidad para algunos.

Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje variadas y con diferente nivel de dificultad.

Considerar diferentes tiempos de realización de las actividades en función de los diferentes ritmos de aprendizaje.

Utilizar recursos y materiales diferenciados y complementarios (gráficos, audiovisuales, manipulables...), para contemplar los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos/as.

Incluir actividades de recuperación, afianzamiento o consolidación para aquellos alumnos/as que no siguen un determinado ritmo de aprendizaje.

Adaptaciones generales (para todo el grupo) en las pruebas e instrumentos de evaluación (que veremos a continuación)

Apoyo directo y atención preferente a determinados alumnos/as dentro del aula, ya sea realizado por el profesor de la materia o por otro profesor/a especialista o con disponibilidad horaria.

Actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos.

Planes específicos de refuerzo para el alumnado que pase de curso con materias sin

superar.

Adaptar las actividades que se realizan.

Uso de herramientas de evaluación alternativas: observación del trabajo del alumno/a mediante portfolios, rúbricas, registros, listas de cotejo, diarios de clase, producciones orales,

## **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Las medidas de atención a la diversidad que se aplican en las etapas de ESO y Bachiller se encuentran recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Estas medidas se entienden como el conjunto de actuaciones encaminadas a dar respuesta a las necesidades educativas, intereses y motivaciones de todo el alumnado por parte de todo el profesorado del centro desde la perspectiva de la corresponsabilidad.

Abarcan acciones organizativas, curriculares y de coordinación para poder atender a las necesidades educativas, temporales o permanentes, del alumnado con la finalidad de que este pueda alcanzar, el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos y las competencias del currículo en las enseñanzas que curse.

Se trata de garantizar que todo el alumnado tenga acceso a una educación de calidad equitativa y con igualdad de oportunidades y a que la educación inclusiva es una de las líneas prioritarias de actuación de nuestro centro. Por tanto, se trabajará a través de metodologías que fomenten el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, con un enfoque basado en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Desde este modelo, se proponen oportunidades para aprender a todo el alumnado, proporcionando múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.

Las medidas establecidas hacen referencia a Medidas Ordinarias (Generales y Singulares) y Medidas Específicas.

A continuación, se exponen algunos ejemplos de dichas medidas:

*Ordinarias Generales:* Metodologías y prácticas que favorecen el desarrollo del potencial de todo el alumnado (codocencia), la mejora de los procesos de



aprendizaje, el enriquecimiento curricular y la convivencia escolar. Selección y uso de materiales curriculares diversos, diversificación en procesos de evaluación, metodologías que favorecen la participación (aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo, proyectos, agrupamientos flexibles), control y prevención del absentismo, coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos profesionales y colaboradores en el centro educativo y en las aulas, participación de agentes externos al centro en actuaciones de carácter socioeducativo, acciones de orientación, formación y mediación familiar que favorezcan el acercamiento de las familias a los centros, posibiliten su implicación en el proceso educativo de sus hijos y, en caso necesario, su integración en el contexto social.

Se utilizará el Plan de Acción Tutorial del centro como herramienta básica para desarrollar acciones específicas, para promover un bienestar personal y/o emocional a nuestro alumnado que le permita el afrontamiento seguro y eficaz de su futuro con mayores probabilidades de éxito. Todo ello se trabaja a través de líneas de acción que aglutinan las todas las actividades a desarrollar durante el curso; teniendo en cuenta todo el equipo docente es su labor didáctica diaria, participará de sus objetivos y principios. Dichas líneas de acción tutorial hacen referencia entre otros aspectos a la convivencia/resolución de conflictos, educación para la salud, educación emocional, compromiso con los derechos de la infancia y la ciudadanía global (Programa UNICEF), los derechos fundamentales y la dignidad humana, la igualdad de género, el progreso social, la libertad, la justicia y la democracia, el respeto por la diversidad y la solidaridad internacional (Programa UNESCO), educación corporal, psíquica y también espiritual, etc.

*Medidas Ordinarias Singulares:* situaciones de aprendizaje de ampliación/profundización, refuerzos, permanencia de un año más, adaptaciones curriculares no significativas.

*Medidas específicas:* Adaptaciones curriculares significativas en un marco inclusivo y apoyo especializado de pedagogía terapéutica, así como de audición y lenguaje. Programa de diversificación curricular.

Estas medidas serán consignadas de forma que se identifique el alumnado al que va dirigido, el tipo y descripción de la medida, el responsable de la medida, procedimiento de aplicación, etc.

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Si es posible, podríamos realizar algunas de las siguientes actividades:

- Observación de la realidad y su conexión con la materia en alguna salida cultural y excursión que se realice desde el Colegio.

## **10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.**

Con el fin de facilitarle al alumnado la recuperación de las materias no superadas y la adquisición de las competencias correspondientes, se programarán, en el marco de la evaluación continua, una serie de pruebas o actividades de carácter evaluador que se realizarán dentro de las fechas que determine la Consejería competente en materia de Educación. Dichas pruebas y actividades serán elaboradas por el departamento de ciencias y podrán versar sobre la totalidad o una parte de la programación de la materia correspondiente.

Las fechas que se fijan para la entrega de tareas y, en su caso, la realización de las pruebas de evaluación son las que se detallan a continuación:

1a Parte Programa Refuerzo: Antes del 18 de octubre de 2024.

2a Parte Programa Refuerzo: Antes del 20 de diciembre de 2024.

3a Parte Programa Refuerzo: Antes del 31 de enero de 2025.

La evaluación positiva en estas pruebas o actividades supondrá la recuperación superará de dicha materia. Asimismo, la superación de la materia con la misma denominación en 3ª ESO supondrá asimismo la de la materia pendiente del curso anterior.

## **11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

### **11.1. Indicadores de logro.**

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objeto de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Además, se mantendrán, así mismo, reuniones periódicas departamentales y de nivel para ver y estudiar la evolución de los alumnos en cada evaluación.

Al final de cada periodo de evaluación se analizarán los resultados del aprendizaje de los alumnos mediante un análisis global de las calificaciones y de su relación con la consecución de los objetivos previstos y con la adecuación de la programación didáctica para atender a las necesidades del alumnado.

Periódicamente analizamos distintos elementos de la práctica docente recogiendo las opiniones y pareceres del alumnado siguiendo distintos métodos, fundamentalmente la entrevista grupal y el cuestionario individual. Las opiniones del alumnado son un elemento más, no el único ni el más importante, para realizar este análisis. La reflexión sobre la propia práctica es una vía de primer orden para detectar las posibles áreas de mejora de la programación y desarrollo de la asignatura.

### **Indicadores de logro**

Indicadores de logro relativos, entre otros aspectos, a:

#### **a) Resultados de la evaluación en cada una de las áreas.**

-Porcentaje de alumnos aprobados por evaluación.

-Porcentaje de alumnos aprobados entre junio y septiembre.

- Porcentaje de alumnos que mejoran sus calificaciones a lo largo del curso.

#### **b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

- De las sesiones en las que lo hemos necesitado, en qué porcentaje el profesor ha podido disponer de los medios informáticos (aula de informática, carro de portátiles, Ipad, ...)
- ¿Son adecuados los medios informáticos (aula de informática, carro de portátiles, Ipad, conectividad, ...) para llevar a cabo las actividades previstas en la programación?
- De las sesiones en las que lo hemos necesitado, en qué porcentaje el profesor ha podido disponer de las aulas de uso común (sala de audiovisuales, biblioteca, laboratorios, aulas de desdoble, ...)
- ¿Son adecuados las aulas de uso común (sala de audiovisuales, biblioteca, laboratorios, aulas de desdoble, ...) para llevar a cabo las actividades previstas en la programación?
- Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos a los que se pueden encontrar en un futuro académico y/o profesional (nada/poco/bastante/mucho).

**c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.**

- Número de incidencias positivas totales anuales.
- Número de incidencias negativas totales anuales.
- Valoración que hacen los alumnos en la tutoría de final de evaluación sobre cómo la metodología repercute en un clima positivo en el aula.
- Valoración que hacen los profesores en la reunión de evaluación sobre cómo la metodología repercute en un clima positivo en el aula .

**d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.**

Las medidas son, entre otras:

- Desdobles
- Apoyos en necesidades educativas
- Refuerzo en el aula
- Adaptaciones curriculares (significativas y no significativas)
- Agrupaciones en PMAR

Dentro de cada uno de las medidas de atención a la diversidad, medir su eficacia en:

*Sobre los resultados:* Porcentaje de aprobados, de alumnos que consiguen obtener la titulación correspondiente,

*Sobre materiales utilizados:* ¿los materiales utilizados son los adecuados? ¿permiten manipulación? ¿son atractivos y accesibles para el alumnado?

*Sobre la planificación:* Número, duración, nivel de dificultad, interés del alumnado, objetivos definidos... Han sido los adecuados?

*Sobre la motivación de los alumnos:* Si hemos logrado despertar su curiosidad, si hemos sabido ayudarles en su desarrollo, si han participado activamente, si han conseguido el máximo nivel de desarrollo...

*Sobre información a las familias:* Información e implicación de la familia.